



Río Cuarto, 14 de agosto de 2024.

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 146033 y la nota elevada por el Departamento de Historia (5-58), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final: *"La historia, el pasado y el tiempo en torno al siglo XX. Las representaciones estudiantiles en la formación docente inicial"* de la carrera Licenciatura en Historia (22); y

CONSIDERANDO

Que el mismo es elaborado por la estudiante Melania María DANIELE (D.N.I. 31.142.873).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadren lo establecido por la Resolución de C.D. N° 030/2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final de Licenciatura en Historia, presentado por la estudiante **Melania María DANIELE** (D.N.I. 31.142.873), el que quedará integrado de la siguiente manera:

| | | |
|-------------------------|-------------------|------------|
| -Prof. Gabriel CARINI | D.N.I. 30.151.165 | (Director) |
| -Prof. Alicia LODESERTO | D.N.I. 20.570.950 | |
| -Prof. Ernesto OLMEDO | D.N.I. 23.646.787 | |

ARTÍCULO 2º: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los veinte días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTÍCULO 3º: Cumplimentado el Artículo 2º de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 408/2024

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 16 de agosto de 2024 a las 10:29:01

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-408_24 TFL DANIELE [c45a44]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas